

DÍA HISTÓRICO PARA LA CIUDAD

Rinden protesta los 137 magistrados del PJ; los instan a ejercer la justicia sin presiones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Consumar el espíritu de la reforma judicial, llamado de los tres poderes

Con la presencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, el Congreso de la Ciudad de México tomó protesta a los 137 magistrados del Poder Judicial (PJ) capitalino.

En el recinto de Donceles y Allen-de, todos rindieron la protesta de ley en bloques de 17 personas, y en un plazo de apenas 20 minutos, aun cuando se preveía que durara varias horas.

Durante la sesión solemne, representantes de los tres poderes llamaron a los nuevos magistrados y jueces a ejercer la justicia sin presión, con total libertad y autonomía, pero considerando siempre que la ciudadanía estará observando su actuar.

En eso coincidieron el representante del gobierno capitalino, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra, y el presidente del Congreso local, Jesús Sesma, quienes destacaron que ayer fue un día histórico para la ciudad y el país, por lo que llamaron a los nuevos integrantes del PJ



◀ En sesión solemne, el pleno del Congreso capitalino tomó protesta a los 137 nuevos magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México. Foto La Jornada

a consumar el espíritu de la reforma judicial, ser cercanos a la gente y resolver los asuntos con imparcialidad y prontitud.

En la sesión, los coordinadores de las bancadas y asociaciones parlamentarias emitieron un posicionamiento respecto de la toma de protesta, excepto los del Partido Revolucionario Institucional, cuyos dos

integrantes, Tania Larios y Omar García, no estuvieron presentes y en sus curules colocaron una leyenda en contra de la elección judicial.

El diputado Alejandro Carbajal, de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, resaltó que el extinto Poder Judicial dejó varios pendientes en la resolución de casos, pues en 2024, de 98

mil asuntos sólo resolvieron 10 mil, aproximadamente; las sentencias cayeron de 11 mil a 7 mil, además de la realización de menos de 8 mil audiencias. De ahí que mencionó la importancia de enfocar los esfuerzos en reducir la cifra de asuntos sin resolver y garantizar la justicia pronta y expedita a la ciudadanía.

La diputada Xóchitl Bravo (Mo-

rena) destacó que se trata de una nueva etapa democrática y judicial que da continuidad a las grandes transformaciones que han marcado el destino de la nación. “La corrupción y los intereses particulares no tienen cabida y las sentencias deberán responder al mandato de justicia social”.

El congresista Royfid Torres (Movimiento Ciudadano) dijo que el PJ debe ser un contrapeso a los poderes Ejecutivo y Legislativo, por lo que los llamó a comprometerse con la sociedad. Con ello coincidió el diputado Diego Garrido, del Partido Acción Nacional, quien sostuvo que no descalificarán a los nuevos juzgadores, pero su deber es responder exclusivamente a la Constitución local sin ningún otro interés.